

Julio 23



tas de Qualificación y Saneidad de once días actual, que  
está en el Protocolo Oficial de la Provincia Distinguida  
que corresponde al quince de los suscritos y elabi-  
para la propuesta en forma de individuos para el  
nomenclatorio de la Junta de Saneidad de esta villa;  
el Ayuntamiento entendiéndose de cuantas disposiciones  
siguen en la materia de este asunto unanimemen-  
te acuerda se proponga al Señor Gobernador  
los siguientes señores:

Para Presidente

El Alcalde de esta villa Don Antonio Reina Alcaraz

Para Profesores de Medicina

Don José María Muñoz

Don Joaquín Muñoz Valera

Don Fidencio Muñoz Valera

Para Profesores de Farmacia

No hay ninguno y se propone a Don José Melledo  
Sajaja

Para Veterinarios

Don Antonio Muñoz Noatun

Don Roque Muñoz Lozano

Como Vecinos de esta villa 1.ª Categoría

D. Antonio Reina Alcaraz de Guezo

D. José Noatun Viejo

D. José Reina Viejo

